

Otros ámbitos:

Instituciones públicas y privadas que desarrollan actividades de gerencia social como: Gobernación, Municipios. ONG, etc.

Agencias de Cooperación Internacional.

Industria Alimentaria (Producción y Marketing)

Centros de Asistencia Nutricional

Entidades deportivas y de imagen corporal, para implementar programas de nutrición especializada

Servicios de Alimentación públicos y privados (Comedores, albergues, asilos, hoteles, hostales, catering, cuarteles, cárceles, etc.)

Entidades de formación de Recursos Humanos en Nutrición y Dietética

Centros de investigación científica

Instituciones que trabajan en Seguridad y Soberanía Alimentaria.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN FACULTAD DE MEDICINA



“Dr. Aurelio Melean”



VISION 2017 -2022

La Facultad de Medicina es una institución integrada a la sociedad boliviana reconocida nacional e internacionalmente por su formación de recursos humanos en salud con alto nivel de investigación, fortalecida por la innovación tecnológica y comunicación, con contenido científico, académico, social y humanista, comprometida en la construcción de la salud de la población.

MISIÓN 2017 – 2022

Formar profesionales en salud con excelencia académica y calidad humana, capacitados científica e integralmente, para responder a las necesidades de la población, a través de la investigación, promoción de la salud, formación continua e interacción social, promoviendo una cultura de innovación.

SISTEMA DE ADMISIÓN

- Prueba de suficiencia académica. Sobre conocimientos generales de: biología, lenguaje, química, anatomía, matemáticas, nutrición y cultura general.
- Convocatoria: Diciembre y junio.
- Prueba de suficiencia Académica: 1ra. semana de los meses de febrero y julio.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN



FACULTAD DE MEDICINA “Dr. Aurelio Meleán”



CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA



Dirección: Calle Venezuela s/n Casilla3119

Telf.: 4534475

Email: medicina@umss.edu.bo

CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA



NIVEL ACADÉMICO:	LICENCIATURA (5 AÑOS)
	TÉCNICO SUPERIOR (3 AÑOS)
TÍTULOS QUE SE OTORGA:	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
	TÉCNICO SUPERIOR EN NUTRICIÓN
REQUISITOS DE INGRESO:	APROBACIÓN DE LA PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADÉMICA (2 VECES AL AÑO)
MODALIDAD DE EGRESO:	TÉCNICO SUPERIOR EN NUTRICIÓN: MONOGRAFÍA
	LICENCIATURA: HABER ACREDITADO LA TOTALIDAD DE ASIGNATURAS DEL PLAN CURRICULAR.
	HABER CONCLUIDO EL INTERNADO ROTATORIO DE LA CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA.

PLAN DE ESTUDIOS

N°	Primer semestre	N°	Cuarto semestre	TÉCNICO SUP. EN NUTRICIÓN
1	Biología y Genética	16	Epidemiología Básica	
2	Anatomía y Fisiología I	17	Educación y Comunicación en Nutrición	
3	Química General	18	Nutrición Aplicada I	
4	Microbiología y Parasitología	19	Gastronomía	
5	Quechua 1	20	Administración de Servicios de Alimentación	
Segundo semestre		21	Salud Pública I	
6	Anatomía y Fisiología II	Quinto semestre		
7	Bioquímica	22	Epidemiología Nutricional	
8	Técnica Dietética I	23	Nutrición Aplicada II	
9	Nutrición Básica I	24	Salud Pública II	
10	Quechua II	25	Dietoterapia Básica	
Tercer semestre		26	Tecnología de los Alimentos	
11	Fisiopatología	Sexto semestre		
12	Técnica Dietética II	27	Intervención comunitaria	
13	Nutrición Básica II	28	Investigación nutricional	
14	Psicología y Nutrición	29	Desarrollo personal y Laboral	
15	Bromatología	30	Modalidad de Graduación Intermedia	
		31	Práctica Integral I	
Séptimo semestre		Noveno semestre		
32	Nutrición Clínica del Adulto y en Geriatría	42	Práctica Integral II	
33	Nutrición en el Deporte	43	Modalidad de Graduación I	
34	Economía y Política Alimentaria	Décimo Semestre		
35	Planificación Aplicada a la Nutrición	44	Modalidad de Graduación II	
Octavo semestre				
36	Nutrición Clínica del Niño y Adolescente			
37	Computación aplicada a la Nutrición			
38	Sistemas de Calidad en Nutrición			
39	Farmacología			
40	Nutrición en el Deporte			
41	Unidades de Soporte y Terapia Nutricional			

LICENCIATURA EN NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

PERFIL PROFESIONAL

El Licenciado en Nutrición y Dietética egresado de la Facultad de Medicina de la UMSS, es un profesional con capacidades, conocimientos, habilidades y aptitudes para aplicar la ciencia de la nutrición y la dietética a individuos y grupos de población, tanto en condiciones de salud como de enfermedad, contribuyendo a su bienestar a través de la promoción de estilos de alimentación saludable, prevención, tratamiento y rehabilitación de problemas alimentario-nutricionales a lo largo del ciclo de la vida.

El Licenciado en Nutrición y Dietética, es un profesional que se mantiene actualizado, con iniciativa, conocimiento crítico, proactivo y capaz de trabajar en equipos multidisciplinarios, con aptitudes profesionales y vocación de servicio, ética, responsabilidad social, respeto por la cultura de las personas y el medio ambiente. Tiene una sólida formación en ciencias básicas, humanistas y tecnológicas, que le capacitan para desarrollarse en las áreas de la salud, alimentación institucional, educación e investigación.

Espacios de acción del Licenciado en Nutrición y Dietética:

En el Sistema Nacional de Salud:

Establecimientos de Primer, Segundo y Tercer Nivel de Atención del sistema público de Salud.

Instituciones y organismos de gestión en salud: Ministerio de Salud, Servicios Departamentales de Salud, Gobernaciones, Municipalidades y otros.

Policonsultorios y Hospitales del Sistema de los Seguros de Salud.

Consultorios, Clínicas, Hospitales y Policlínicos del sistema privado.

Establecimientos y Servicios de Salud y Nutrición de las ONG's e instituciones religiosas.

Centros de Rehabilitación Nutricional públicos y privados.

INVESTIGACIÓN Y ÉTICA

